



Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

20 NOV 2014

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIÓN LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º. - Aprúebase Convenio Marco de Colaboración para la ejecución de obras de distribución eléctrica en la Ciudad Capital, suscripto el día 28 de Julio de 2014 entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, representada por su Intendente Lic. Raúl Alejandro Jalil, y el Ministerio de Servicios Públicos de esta Provincia representado por el Ing. Luis Gustavo Aparicio, Convenio que se adjunta como parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publique y ARCHIVESE.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

ORDENANZA N° 5953 14 |

Expte. CD. N° 2321-I-14

Expte. DEM. N° 10901-I-14.

Dr. LEANDRO SEBASTIÁN ESPILOCIN
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CONCEJO DELIBERANTE S.F.V. DE CATAMARCA



Concejal MARIA JIMENA HERRERA
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE S.F.V. DE CATAMARCA

CONVENIO MARCO DE COOPERACION

Entre el Ministerio de Servicios Públicos por una parte, representado en este acto por su titular, el Ing. Luis Gustavo Aparicio, D.N.I Nº 10.241.819, en adelante denominado "EL MINISTERIO" y por otra parte la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, representada en este acto por el Señor Intendente, Lic. Raúl Jalil, D.N.I. Nº 16.283.466, denominada en adelante "LA MUNICIPALIDAD"; se reúnen y a los fines de la ejecución del **Convenio específico de Obras de Distribución Eléctrica en la Provincia** celebrado entre la Provincia de Catamarca y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, acuerdan en celebrar el presente convenio marco de cooperación, con arreglo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: EL MINISTERIO ejecutará las obras que como Anexo forman parte del presente convenio y LA MUNICIPALIDAD, por medio del presente, autoriza la ejecución de las mismas en los que deban ejecutarse dentro de su jurisdicción y/o lugares que son de su propiedad.

SEGUNDA: Asimismo, EL MINISTERIO se compromete a que una vez adjudicadas las obras previstas en el Anexo del presente, serán las empresas adjudicatarias las que tramitarán los permisos especiales y autorizaciones que deba otorgar LA MUNICIPALIDAD.

TERCERA: A los efectos del presente CONVENIO, las partes constituyen domicilios legales a tal efecto: EL MINISTERIO, en Avda. Belgrano Nº 1494 y LA MUNICIPALIDAD, en calle La Rioja Nº 631, ambos de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación del contenido del presente, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 28 días del mes de Julio del año 2014.-

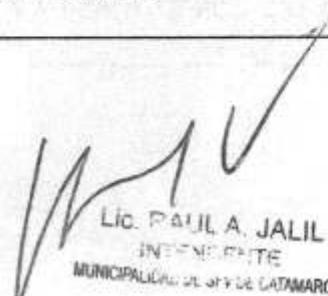
LIC. RAÚL A. JALIL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SFV DE CATAMARCA

ING. LUIS GUSTAVO APARICIO
MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
GOBIERNO DE CATAMARCA

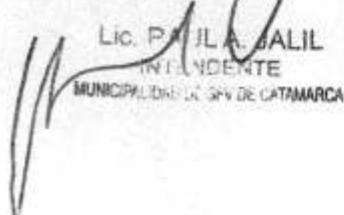
ANEXO

OBRAS DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

OBRA	DPTO	PLAZO
100 MÓDULOS DE NEXO 13,2KV, SETA DH6-315KVA Y LINEA DE BAJA TENSION TRONCAL Y SECUNDARIA	CAPITAL	10 MESES
NUEVO C. DISTRIBUCION 15 MVA 33/13,8 KV EN AV. H. IRIGOYEN (C.D. Nº 6)	CAPITAL	9 MESES
REPOTENCIAR ET NORTE 20 MVA 33/13.2 KVA	CAPITAL	6 MESES
CAMBIO SECCION L.M.T. 13,2KV - AV. RECALDE,PARQUE ADAN QUIROGA,AV. MEXICO	CAPITAL	4 MESES
HABILITAR CD Nº2 TRAFO 15 MVA / SALIDAS 13.2 KV (3 RECONECTADORES)	CAPITAL	7 MESES
REPOTENCIAR TRAFO CD Nº3 7/10 MVA 33/13.2KVA	CAPITAL	6 MESES
CAMBIO CONDUCTORES SALIDA DISTRIB. 13,2KV "GUEMES" Y "LA QUEBRADA" EN C.D. Nº 1 (EDIF. EC SAPEM)	CAPITAL	3 MESES
Reestruc. SETAS y remod. LBT a preens. - Bº PARQUE AMERICA	CAPITAL	3 MESES
CONSOLA REMOTA SISTEMA "SCADA" DE TRANSNOA	CAPITAL	3 MESES
SALIDAS ET 9 DE JULIO 13,2 KV	CAPITAL	3 MESES
C.D. Nº1: L.M.T. COMPACTA DISTRIB. ESQUIÚ Y MOTA BOTELLO	CAPITAL	3 MESES
SETAS DH6 Y LBT - AV. PTE. CASTILLO ENTRE AV. ACOSTA VILLAFAÑEZ Y AV. VENEZUELA	CAPITAL	3 MESES
NEXO 13,2KV, SETAS DH6, L.B.T. - Bº SAN JORGE	CAPITAL	3 MESES
L.M.T. 13,2 AV RECALDE , SETAS DH6, LBT LOTE CRUZ NEGRA	CAPITAL	3 MESES
LMT 13,2KV - SETAS DH6 315KVA - L.B.T. - Bº LOMA NEGRA NORTE - Bº SAN JOSÉ - BANDA DE VARELA	CAPITAL	3 MESES
NUEVO ALIMENTADOR LMT 13,2KV, SETA DH6-315 KVA y LBT - BANDA DE VARELA	CAPITAL	3 MESES
DISTRIBUIDOR 13,2KV - OSEP	CAPITAL	3 MESES
NEXO 13,2KV, SETA DH6 315KVA, REMOD. SETA LV -30, L.B.T. - Bº SAN ANTONIO SUR	CAPITAL	3 MESES
NEXO LMT 13,2KV, SETA y LBT - J.S.LOIRA entre Av. VIRGEN DEL VALLE Y CLORINDA ORELLANA HERRERA - Bº VILLA BOSCH	CAPITAL	3 MESES
REMODEL. SETA LCH-81 A DH1 - 200 KVA NEXO 13,2KV, SETA DH6 315KVA, L.B.T. - Bº 24 VIV. SECTOR NORTE	CAPITAL	3 MESES
Bº EL MASTIL - NEXO LMT 13,2 KV - SETA DH6 /315 - REPOTENCIACION SETA (LB-027)	CAPITAL	3 MESES


 Lic. PAUL A. JALIL
 INGENIERO
 MUNICIPALIDAD DE SJF DE CATAMARCA

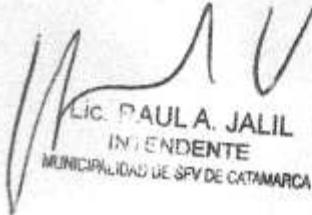
OBRA	DPTO	PLAZO
Nexo LMT 13,2KV,DH6 Y LBT - Bº CENTENARIO (41 VIV.)sector norte	CAPITAL	3 MESES
NEXO 13,2 KV, SETA DH6 - 315 KVA, L.B.T. - Bº VIRGEN MORENITA - SECTOR NORTE	CAPITAL	3 MESES
REMODELACION Y REPOTENCIACION SETA LCH 087 (A 315KVA). CONSTR. NEXO 13,2KV, SETA DH6-315KVA Y LBT - Bº SAN JOSÉ	CAPITAL	3 MESES
DH6 315KVA - L.B.T. - Bº 500 viv.	CAPITAL	3 MESES
DH6 315KVA Y LBT - calle Pedro Agote y Lucas Barrionuevo - sector norte	CAPITAL	3 MESES
NEXO 13,2KV , SETA DH-6 315KVA , LBT - Bº SAN RAMÓN (sector sur)	CAPITAL	3 MESES
NEXO 13,2KV,SETA DH6 315KVA,LBT - CALLE PADRE BRANS ESQ. PADRE ZANELLO - LA CHACARITA	CAPITAL	3 MESES
REMOD. SETA LV-67 A 315KVA - L.B.T. calles Fco. Figueroa y Fco. Latzina- Bº ACHACHAY	CAPITAL	3 MESES
NEXO 13,2KV,SETA DH6 315KVA,LBT - Ob.Esquiú y Pedro Goyena - V.CUBAS	CAPITAL	3 MESES
NEXO 13,2KV, SETA DH6 315KVA, L.B.T. - Pueyrredón esq. T. del Fuego	CAPITAL	3 MESES
LMT COMPACTA 13.2 KV LA VIÑITA - GUEMES	CAPITAL	3 MESES
NEXO 13,2KV, SETA DH6 315KVA - LBT; AV. SANCHEZ OVIEDO Y PEDRO GOYENA	CAPITAL	3 MESES
NEXO LMT 13,2KV, SETA DH6-315 KVA y LBT - LOTE NORTE - calles CORAZÓN DE MARÍA esq. LOS JACARANDÁ	CAPITAL	3 MESES
NEXO 13,2KV, SETA DH 6 315KVA - L.B.T. Camino al Jumeal esq. Antofagasta de la Sierra	CAPITAL	3 MESES
CAMBIO TRAZA L.M.T. 13,2KV, SETA DH6 315KVA Y L.B.T. - AV. BARTOLO MÉ DE CASTRO Y IGNACIO P. ACUÑA - Bº SAN MARTIN DE	CAPITAL	3 MESES
SETA DH-6 315KVA , LBT - Bº MUNICIPAL (sector norte)	CAPITAL	3 MESES
SETA DH 6 315KVA - L.B.T. - AV. PERÓN ESQ. DR. JULIO HERRERA	CAPITAL	3 MESES
AMPLIACION L.B.T. calle Padre D. Molina - Bº CENTENARIO (2a. Etapa)	CAPITAL	3 MESES
REMODELACION DE SETAS EN MADERA A TIPO DH6 HºAº(30)	CAPITAL-V.VIEJO	4 MESES
SISTEMA REMOTO PARA RECONECTADORES CAPITAL-VALLE VIEJO Y FRAY MAMERTO ESQUIU	CAPITAL-V.VIEJO.F.M	3 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET CAPRESCA VICARIO SEGURA ESQ. MATE DE LUNA	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET VIALIDAD NACIONAL VICARIO SEGURA ESQ. CHACABUCO - ET NIVEL SANATORIO PASTEUR	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET MINERIA A ET CARREFOUR	CAPITAL	6 MESES



 Lic. PAULA SALIL
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE SAN DE CATAMARCA

OBRA	DPTO	PLAZO
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET SANATORIO PASTEUR - ET MUSIMUNDO	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET ENRE - ET TORRES DE LA PLAZA	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET TORRES DE LA PLAZA - PLAZA 25 DE MAYO	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET TORRES DE LA PLAZA - ET SALUD PUBLICA	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET SALUD PUBLICA - ET ANSES	CAPITAL	6 MESES
ET A NIVEL 1250 KVA SUPERCANAL	CAPITAL	6 MESES
ET A NIVEL 1250 KVA JUZGADO PROVINCIAL	CAPITAL	6 MESES
ET A NIVEL 1250 KVA HOTEL AMERIAN	CAPITAL	6 MESES
ET A NIVEL 1250 KVA COLEGIO FASTA	CAPITAL	6 MESES
ET A NIVEL 1250 KVA EDIFICIO CHAGAS	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET SALUD PUBLICA - ET URBANO GIRARDI	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET JUZGADO PROVINCIAL - ET CLINICA JUNIN	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET BANCO SANTIAGO - ET PLAZOLETA CENTENO	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET PLAZOLETA CENTENO - ET CLINICA JUNIN	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET HOTEL CASINO - ET URBANO GIRARDI	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET ANSES - ET HOTEL CASINO	CAPITAL	6 MESES
NEXO SUBTERRANEO EN MEDIA TENSION ET SALUD PUBLICA - ET HOSPITAL DE NINOS	CAPITAL	6 MESES
TENDIDO MEDIA TENSION SUBTERRANEO TRAMO SARMIENTO - PREDIO SECRETARIA DE MINERIA	CAPITAL	6 MESES
ET A NIVEL DE 1250 KVA SECRETARIA DE MINERIA	CAPITAL	6 MESES
ET A NIVEL CARAVATTI (CALLE RIVADAVIA - CAPITAL) 1250 KVA	CAPITAL	6 MESES
TENDIDO MEDIA TENSION SUBTERRANEO PARA ET CARAVATTI	CAPITAL	6 MESES
ANILLO CASCO CENTRICO 13,2 KV	CAPITAL	6 MESES

Adjunto detalles de los Nexos de entrada y salida del Centro de Distribucion N° 6



LIC. PAULA A. JALIL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SPV DE CATAMARCA

OBRA: "NEXOS DE ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO DE DISTRIBUCION N° 6"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. OBJETO

La presente documentación técnica tiene por objeto presentar el plano general de las obras a ejecutar por el Ministerio de Servicios Públicos, para la alimentación de energía eléctrica del casco céntrico del departamento Capital, Provincia de Catamarca.

2. DESCRIPCION

Las obras consisten en la reestructuración de la alimentación de energía eléctrica al casco céntrico de la ciudad capital, a partir de la construcción de estaciones transformadoras y líneas de media tensión compactas, como también nuevas líneas subterráneas dentro de las cuatro avenidas. En esta primera etapa se proyecta dicha reestructuración ingresando desde la zona sur de la ciudad capital, hasta llegar a la Plaza 25 de Mayo.

Para lograr lo antes descripto se desarrollaran las siguientes obras:

- 1 Nexo de Media Tensión Compacta en 33 kV Doble Terna:** Este nexo nace sobre la Av. Rodríguez Fortunato a unos 200 mts del cementerio municipal, se vincula a la doble terna existente que pasa por allí, desde aquí se dirige hasta la intersección de Av. Rodríguez Fortunato y 1º de Mayo para girar hacia el Norte unos 300 mts y finalmente acometer al Centro de Distribución N° 6.
- 2 Centro de Transformación N° 6 (CD6):** Esta es una subestación transformadora de 10 MVA/33/13,2 kV que se proyecta construir en inmediaciones de calle 1º de Mayo y Santa Fe, en el predio de la Municipalidad Capital.
- 3 Nexo de Media Tensión Compacta 13,2 kV:** Este nexo nace en el CD6, está compuesto por cuatro ternas de 13,2 kV compactas:
 - i. Dos ternas se dirigen hacia el Norte hasta la intersección de calles 1º de Mayo y Florida, desde aquí giran hacia el Oeste hasta la intersección de calles Florida y Sarmiento, para vincularse con la línea de 13,2 kV existente.
 - ii. Las otras dos ternas restantes también se dirigen hacia el Sur:
 1. La primera de estas llega hasta la intersección de calle 1º de Mayo y Rioja, para vincularse con las líneas de media tensión subterránea proyectadas.
 2. La otra terna llega hasta la intersección de calle Buenos Aires, aquí gira hacia el Este hasta la calle Vicario Segura, donde se vincula a la línea de 13,2 kV existente, pero también se desprende un nexo desde calle Buenos Aires y Tucumán que se dirige hacia el Norte por Calle Tucumán, hasta la intersección de Av. Güemes, para vincularse con la línea de 13,2 kV existente.
- 4 Nexo de Media Tensión subterránea en 13,2 kV:** Este nexo nace en la esquina de Rioja y 1º de mayo, se vincula a través de la línea de media tensión compacta de 13,2 kV que viene de desde el CD6. Se dirige hacia el

LIC. PAULA JALIL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SPV DE CATAMARCA

Norte por calle 1º de Mayo y continua por calle Salta hasta calle Zurita, desde aquí gira hacia el Oeste hasta la intersección de calle Zurita y Sarmiento, desde aquí vuelve a girar hacia el Norte para finalmente acometer a La Plaza 25 de Mayo.

5

Subestaciones Transformadoras: Con la finalidad abastecer de energía eléctrica, a los comercios, edificios y casas, se prevé la realización de:

- a. Subestación transformadora subterráneas Caravatti, ubicada en la vereda de calle Rivadavia y Zurita (esquina Sur Oeste).
- b. Subestación a Nivel Minería, ubicada en el edificio de la secretaría de minería, por calle Sarmiento entre Mate de Luna y Mota Botello.



Lic. RAUL A. JALIL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SJ VLA CATAMARCA



REFERENCIAS

- | | |
|---|---|
| 33 KV - DOBLE TERNA AEREA COMPACTA PROYECTADA | |
| 13,2 KV - CUATRO TERNA AEREA COMPACTA PROYECTADA | |
| 13,2 KV - SIMPLE TERNA AEREA COMPACTA PROYECTADA | |
| 13,2 KV - DOBLE TERNA AEREA COMPACTA PROYECTADA | |
| 13,2 KV - SUBTERRANEA AL-300MM2 PROYECTADA | |
| SUBESTACION CAMARA SUBTERRANEA-13,2/0,400-0,231KV | |
| SUBESTACION CAMARA EXTERIOR-13,2/0,400-0,231KV PROYECTADA | |
| 33/13,8 KV-CENTRO DE DISTRIBUCION N° 6 | |
| PUNTO DE REFERENCIA 33 KV | ○ |
| PUNTO DE REFERENCIA 13,2 KV | ◎ |
| 33 KV - DOBLE TERNA AEREA EXISTENTE | |
| 13,2 KV - SIMPLE TERNA AEREA EXISTENTE | |
| 13,2 KV - CAMARA DE CELDAS SUBTERRANEA EXISTENTE | |

CAC 914
Ing. EDUARDO CUSILLO
M.P. 1967
E.C. SAPEM

E.C. SAPEM
ENERGIA CATAMARCA

ENERGIA CATAMARCA

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	CATAMARCA	SSE	PROTECCIÓN	
			DIBUJO	FECHA
			ESCALA	S. ESC.
				PLANO N°
			VISTA GRAL - 1º ETAPA	

VISTA GRAL - 1º ETAPA

22

SSE


RAÚL A. JALIL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SVA DE CAYAMARCA